

REDACCION Y DIRECCION
PUEBLA, 7.—BURGOS

Capital.—Mes 0'40 céntos. Trimestre 1'20. Año 4'80.
Fuerza.—Semestre 3 pesetas, un año 6.
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 15 céntimos línea, 4.ª 10.
Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 10, 4.ª 5.
Papelitas de defunción.—De 4 pesetas en adelante.
Comunicados.—De 30 céntimos línea en adelante.
Reclamos.—A 15 céntimos línea.

La Correspondencia al Director.

El Papa-Moscú

PERIÓDICO DE BURGOS.

ADMINISTRACION
PUEBLA, 7.—BURGOS.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.

Hijos de Santiago Rodríguez.—Librería, Pasaje de la Flora.
Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor, 41.
Hijos de Horca.—Librería, Prim, 21.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escudellers, 30.
Habana.—Los Aliados, Habana 100.
Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.
No se devuelven los originales.

JOSÉ LLOSAS
FÁBRICA DE VAPOR Y BUJÍAS
Premiada en varias Exposiciones
PROGRESO, NÚM. 16.—BURGOS.

Medalla de oro



Madrid 1890

Medalla de 1.ª clase



Bruselas 1889

Calle de Loin-Culco, núm. 55,
Esquina frente al Arco del Pilar.—BURGOS

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS.

TURBINAS perfeccionadas.
TURBINAS económicas para sustituir con ventaja los roedores de los molinos.
Gruas, Trasmisiones etc.
Talleres de San Martín. SANTANDER

ISIDRO PLAZA
COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5.

Esta casa compra y vende al contado entregando los títulos en el acto toda clase de valores del Estado, obligaciones Municipales, acciones y obligaciones de la Compañía de Aguas.
También se encarga mediante una módica comisión de la compra en Madrid de los valores que se encarguen no recibiendo importe hasta no entregar los títulos.

AL ESCUDO DE CASTILLA
2, CID, 2.

MARIANO CARRIL
Gran establecimiento de Sastrería, sección importantísima de trajes para niños.

Acaba de recibirse en esta casa un inmenso y precioso surtido en lanillas, jergas, estambres y semipatenes propios para la presente estación; confeccionándose los trajes hechos a medida y gante cortados y perfectamente contruidos, desde 20 á 125 pesetas.

Acudid todos á vestir bien y barato
AL ESCUDO DE CASTILLA
2, CID, 2,
Ropas tales á precios convencionales.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de seguros reunidos



DOMICILIO SOCIAL
Madrid, Olózaga, 1 (Paseo de Recoletos)
GARANCIAS
Capital social efectivo..... 12.000.000
Primas y reservas..... 43.598.510
TOTAL..... 55.598.510

33 años de existencia
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.604.587'2.
Subdirector en Burgos y su Provincia,
Próspero Gallardo, Vitoria 16

A. EUSTASIO DE LAFUENTE
GRABADOR,
Espolón 10, esquina á la plaza del Duque de la Victoria (antigua del Arzobispo)
BURGOS.

Participa á los señores Párrocos y demás Sacerdotes, que además de continuar en la venta de cuadros, estatuas y libros litúrgicos á que de antiguo viene dedicándose, ofrece un variado y completo surtido de elegantes objetos de plata, bronce y metal blanco para el culto. Entre otros: cálices, copones, custodios, vinajeros, ciriales, candeleros, candelabros, lámparas, grañes, cruces para altar y parroquiales, acetres, incensarios, coronas, etc., etc.
En servicio de mesa, cubiertos, cuchillos, cucharillas, etc., etc.
Espolón, núm. 10.
Esquina á la del Duque de la Victoria.

LA ECONOMICA.—Gran zapatería almacén de calzado de Gregorio Busto.—Calzado sin competencia.—Calle del Cid, 7 y 9. BURGOS.

CONFECCIÓN
de ropa blanca para señora y niño, sacajes de hilo, tiras bordadas y géneros de punto.

Completo surtido en géneros de punto, de lana y de algodón, para señora, caballero y niños. Últimas novedades en Faldones y Gorras para cristianar, así como en sombreros y capotas para niños. Especialidad en Mantas de lana para cama.

AVERLY MONTAUT Y GARCIA
ZARAGOZA
Trillos Veloz Reformados; Hoces francesas aventadoras; Cribas, Prensas de vino.
AVERLY MONTAUT Y GARCIA
ZARAGOZA.

COLEGIO DE SAN LESMES ABAD
DIRIGIDO POR
DON LUCIO TEJADA TOBALINA
BACHILLER EN ARTES Y MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR
Almirante Bonifaz, núms. 23 y 25.—BURGOS.
(CASA DEL SR. ALFARO)

Procedentes de este acreditado Colegio, ha obtenido la aprobación del examen del ingreso para la segunda enseñanza en el Instituto provincial los alumnos siguientes: Ramón García Concellón, Lorenzo García Polo, Alejandro Rojas Gutiérrez, Ricardo Larrea Herreros, Luis Yarto Herreros, Ismael Norzagaray Vivas, Alberto Escolar A cubilla, César Marquina Miñón, Marcelo Revilla Dorao, Andrés Eliola Turbe y Francisco Hernando Quecedo.
Las inmejorables condiciones higiénicas pedagógicas que reúne el local escuela de una parte, por otra el buen contingente de alumnos presentados todos los años en el Instituto y Seminario Concelliar y por último, basadas la educación é instrucción en los principios de la más sana moral y de la Religión son las mayores y más sólidas garantías que el que suscribe ofrece á los padres de familia cuyos hijos se les confían.
Horas: de nueve á doce por la mañana y de dos á cinco por la tarde.
Clases especiales preparatorias para maestras.
Lucio Tejada Tobalina.

UNICO NEGOCIO VERDAD
RENTA FIJA SEGURA MENSUAL
250 PESETAS PRODUCEN 5 PESETAS TODOS LOS MESES DE RENTA MENSUAL

Colocación de capitales y Ahorros.
Depósitos de pequeñas y grandes cantidades, bien en metálico ó en papel cotizabile del Estado, á plazo fijo, con seguras garantías á nombre, á satisfacción y en poder de los depositantes, durante el plazo del depósito. Pasando la cantidad de 5.000 pesetas, puede estar la cantidad en poder del mismo depositante ó en el Banco de España á su nombre. Los intereses ó renta fija anuales; el 8, 12 ó 18 por 100 según cantidad y plazo cobrado por meses ó trimestres vencidos ó anticipados. Puede reintegrarse el capital depositado al cobrar los intereses.

No puede existir jamás pérdida alguna.
La Dirección suplica al público interesado que, sin atender á explicaciones vulgares, hijas de ignorancia, ó de mala fe las más de las veces, se tome la molestia de visitar esta Oficina en donde podrá informarse por sí mismo á satisfacción, de todos cuantos detalles desee; así como comprobar que no hay negocio más seguro, verdadero y productivo. También pueden pedirse datos por escrito, con sello para la constatación. **Cooperativa Civil y Militar.**
Diariamente ingresan operaciones, donde colocar bien los capitales que se deseen.

Garantías.
Alhajas de oro y plata, Mercancías, Géneros y artículos de Comercio, Carruajes, Pianos, Muebles, Pensiones y sueldos del Estado, Terrenos, Fincas rústicas y Urbanas, Alquileres, Valores cotizables del Estado; todo lo que sea suficiente á garantizar el Duplo del capital colocado más los intereses.

Las personas tanto de esta Ciudad como de fuera, pueden dirigirse por carta con sello para la constatación, ó personalmente al Director Propietario, calle de la Pasaba, núms. 20 y 24, todos los días de diez á una y de tres á seis de la tarde y los festivos de diez á una, en donde se darán cuantos informes y detalles se deseen.

GREMIO DE RELOJEROS
Por unanimidad han acordado que el precio único para las composuras garantizadas «ó sean las corrientes» en toda clase de Relojes, sea

EN TODAS LAS RELOJERIAS
A DOS PESETAS
y siguen suplicando á cuantos hayan permitido fijar en sus establecimientos anuncios ó carteles de Relojeros, los retiren, pues si no les produce interés, como es consiguiente, produce resentimientos y pérdidas comerciales.

RELOJERÍA ELÉCTRICA
DE
OCUBO
ISLA, 9 y 11.—BURGOS.

Primera y única casa que independientemente de todas las demás, sigue haciendo las composuras de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de

DOS PESETAS!
JUAN L. M'NRIQUE
CORREDOR JURADO DE COMERCIO
(19 años de práctica de negocios mercantiles y administrativos en la Casa de Banca
DE
D. Manuel Rico y Gil)

Facilita la compra y venta de Valores del Estado y del Ayuntamiento y Compañía de Aguas de Burgos.
Procura préstamos, negocia oro, gestiona seguros y coloca grandes y pequeños capitales con garantías. Interviene en las operaciones del Banco de España y en las concertadas entre particulares.

Administración de fincas
COMISIONES—REPRESENTACIONES
AGENCIA DE NEGOCIOS
Calle de San Juan núm. 59.—Burgos

TRASLADO
LA ZAPATERÍA DE ELADIO GARCÍA se ha vuelto á instalar en su antiguo Establecimiento, calle de la Lencería, núm. 8, donde ofrece sus servicios.

EL PRECIO FIJO
44—ESPOLÓN—44
(AL LADO DE LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»)
BURGOS

Completo surtido en géneros de punto, de lana y de algodón, para señora, caballero y niños. Últimas novedades en Faldones y Gorras para cristianar, así como en sombreros y capotas para niños. Especialidad en Mantas de lana para cama.

AVERLY MONTAUT Y GARCIA
ZARAGOZA
Trillos Veloz Reformados; Hoces francesas aventadoras; Cribas, Prensas de vino.
AVERLY MONTAUT Y GARCIA
ZARAGOZA.

COLEGIO DE SAN LESMES ABAD
DIRIGIDO POR
DON LUCIO TEJADA TOBALINA
BACHILLER EN ARTES Y MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR
Almirante Bonifaz, núms. 23 y 25.—BURGOS.
(CASA DEL SR. ALFARO)

Procedentes de este acreditado Colegio, ha obtenido la aprobación del examen del ingreso para la segunda enseñanza en el Instituto provincial los alumnos siguientes: Ramón García Concellón, Lorenzo García Polo, Alejandro Rojas Gutiérrez, Ricardo Larrea Herreros, Luis Yarto Herreros, Ismael Norzagaray Vivas, Alberto Escolar A cubilla, César Marquina Miñón, Marcelo Revilla Dorao, Andrés Eliola Turbe y Francisco Hernando Quecedo.
Las inmejorables condiciones higiénicas pedagógicas que reúne el local escuela de una parte, por otra el buen contingente de alumnos presentados todos los años en el Instituto y Seminario Concelliar y por último, basadas la educación é instrucción en los principios de la más sana moral y de la Religión son las mayores y más sólidas garantías que el que suscribe ofrece á los padres de familia cuyos hijos se les confían.
Horas: de nueve á doce por la mañana y de dos á cinco por la tarde.
Clases especiales preparatorias para maestras.
Lucio Tejada Tobalina.

UNICO NEGOCIO VERDAD
RENTA FIJA SEGURA MENSUAL
250 PESETAS PRODUCEN 5 PESETAS TODOS LOS MESES DE RENTA MENSUAL

Colocación de capitales y Ahorros.
Depósitos de pequeñas y grandes cantidades, bien en metálico ó en papel cotizabile del Estado, á plazo fijo, con seguras garantías á nombre, á satisfacción y en poder de los depositantes, durante el plazo del depósito. Pasando la cantidad de 5.000 pesetas, puede estar la cantidad en poder del mismo depositante ó en el Banco de España á su nombre. Los intereses ó renta fija anuales; el 8, 12 ó 18 por 100 según cantidad y plazo cobrado por meses ó trimestres vencidos ó anticipados. Puede reintegrarse el capital depositado al cobrar los intereses.

No puede existir jamás pérdida alguna.
La Dirección suplica al público interesado que, sin atender á explicaciones vulgares, hijas de ignorancia, ó de mala fe las más de las veces, se tome la molestia de visitar esta Oficina en donde podrá informarse por sí mismo á satisfacción, de todos cuantos detalles desee; así como comprobar que no hay negocio más seguro, verdadero y productivo. También pueden pedirse datos por escrito, con sello para la constatación. **Cooperativa Civil y Militar.**
Diariamente ingresan operaciones, donde colocar bien los capitales que se deseen.

Garantías.
Alhajas de oro y plata, Mercancías, Géneros y artículos de Comercio, Carruajes, Pianos, Muebles, Pensiones y sueldos del Estado, Terrenos, Fincas rústicas y Urbanas, Alquileres, Valores cotizables del Estado; todo lo que sea suficiente á garantizar el Duplo del capital colocado más los intereses.

Las personas tanto de esta Ciudad como de fuera, pueden dirigirse por carta con sello para la constatación, ó personalmente al Director Propietario, calle de la Pasaba, núms. 20 y 24, todos los días de diez á una y de tres á seis de la tarde y los festivos de diez á una, en donde se darán cuantos informes y detalles se deseen.

Comercio de Ferretería
DE
HIJOS DE E. CECILIA,
Cid, 5, Burgos.

En esta antigua y acreditada casa, encontrarán sus numerosos parroquianos, herrajes completos para edificios, clavazón, puntas de París, palas, picos, sierras de todas clases, cuchillería, tijeras, batería de cocina, tornillos, polvos, hebillas, y otros muchos y variados artículos pertenecientes al ramo.

Todo á precios reducidos.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA, TES,
87 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
PLAZA MAYOR, números 18 y 20.
MADRID

FERRETERIA
DE
S'BRINOS DE JULIAN MARCOS
Mercado, núm. 14, (frente al Hondillo).

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, sachelas y clavos.

Esta casa tiene el **UNICO DEPOSITO** de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella correspondía á los Sres. «Hijos de Julian Marcos», como estos se la han cedido á los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1907, durante este periodo pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julian Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos ha mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

Siempre barato

INTERESANTE
En la Administración de Loterías situada en la plaza del Mercado núm. 2, se venden billetes para la próxima Lotería de Navidad. Se atienden á vuelta de correo cuantos pedidos se les confíen de fuera de la capital por su representante en dicha Administración Gimenez, previo pago bien sea en Libranzas del Giro Mútuo ó en letras de fácil cobro.

SINFONIA
Tendremos, según se dice, nuevo alcalde. Porque aquí, y en «Torrelodones junto á Madrid» á nueva política nuevos (ó viejos) hombres.
Y, entre tanto, y mande quien mande, los vicios de origen, las rutinas, las malas costumbres no se estirpan.
Y no porque les falte voluntad y aptitud á los señores que felizmente nos presiden, sino que, «como son del país», están llenos de parentescos, amistades y compromisos.
Por eso hay quienes son partidarios de los alcaldes del antiguo régimen, ó sea de los alcaldes corregidores; que, si bien es cierto que cobraban, y aparte las influencias políticas de los suyos—cosa que siempre ha habido y habrá, mientras haya alcaldes y monteras—cortaban por lo sano en más de una ocasión.
Por ejemplo; convenía tirar una manzana de casas para ensanchar y hermosear la población; se anunciaba la reforma; chillaban (como es lógico) los vecinos, pero el corregidor se encogía de hombros, y allá van más ripios y cascoetes que puede hacer un poeta rural en un quinquenio.
Ahora, no digo, una manzana, ni un piñón puede tirar nadie... como no sean los cascos á la plaza pública para que nos rompamos el bautismo los penitentes.
Se trata de prohibir la mendicidad, ó cuando menos de enviar á sus respectivos pueblos las muchas docenas de mendigos que nos rodean, y nunca faltan personas sensibles que se acercan al alcalde pidiendo lenidad y conmiseración.
Métase en la tasca del cantón vecino el angustiado dependiente de la casa, (que suele ser, como cada hijo de pelendón, seco de paladar) y, por más que su señoría lo sepa y soplonos—que no faltan—se lo recuerden, el dependiente continúa impertérrito «tirando á los venecijos» como un hombre.
Desgárrase la oreja de el dragón, en corrillos casi públicos; con puerta ó ventana ó trampa; faltan los mozalbetes al taller y los chicos á la escuela; se blasfema en público y en privado; rómpense y mutilanse cristales y arbustos; se canta (y se baila y se torea) al anochecer de domingos, lunes y fiestas; véndense los comestibles mermaados y los lises con cortina; abusan revendedores y matuteros; andan de viga derecha y «sin hincarla» los que cobran y no escotan; se extralimitan cocheros y viandantes; huele, y no á ámbar, en algunas casas y faltan á la reunión vecinos y domiciliados, y viene la pícara de la influencia disfrazada de cacique, de pariente, de amigo, albacea ó testamentario, y siguen las cosas como en tiempos del doliente rey, nuestro paisano, de entrapada memoria.
¡Conque ahora díganme ustedes si es mejor tener un culebrón por alcalde que un bendito señor de los que se usan (y se abusa) en estos tiempos!

que de todos se pregunte al menos el parecer, el cual, siendo de personas graves siempre es prenda de acierto.
Hemos calculado antes que las suscripciones podían durar unos diez años; tiempo más que suficiente para ejecutar sino todas al menos las obras del nuevo Seminario Central que es por donde debe empezarse para dejar luego libre el de S. Jerónimo y habilitarle para Palacio Arzobispal; destruir este y sobre el terreno reedificar lo que en otra parte hemos propuesto. Suponiendo se emplearan cinco años en levantar el Seminario según los planos que nosotros tenemos ya delineados, todos los fondos, que se fueran reuniendo, deben destinarse á sufragar los primeros gastos, para no dilatar mucho una misma obra.
Pues las obras que duren mucho tiempo, resultan siempre más caras, *servata proportione*. Los demás ingresos podían luego irse destinando á las obras siguientes de reformas del Seminario de S. Jerónimo y embellecimiento de la Catedral.
Para que mejor y con más acierto se ejecuten las obras propuestas, la misma Junta, de que antes hemos hablado ó al menos parte de ella podía encargarse de la parte administrativa y económica, pudiendo así dar cuenta en su día de la inversión de los fondos.
En el presente Capítulo hemos presentado los medios de dar solución á la principal dificultad; á la dificultad más grande que ocurre siempre, tratándose de llevar á cabo alguna obra.
Réstanos ahora contestar á las observaciones que nosotros nos hemos hecho más de una vez y que otros hacen cuando se les habla de nuestros proyectos. Como verán nuestros lectores más que verdaderas dificultades, son ganas de escaparse por la tangente y deseos de ir viviendo, aun á costa de sacrificar altos y muy sagrados intereses. El asunto merece Capítulo aparte.

CAPÍTULO X.
En el que se da contestación á cuantas dificultades se presenten contra nuestro plan.
La primera observación que se ha hecho contra nuestro plan y que nada prueba contra la bondad y excelencia del mismo, es que se ha publicado algo tarde. Qué lástima dicen que eso no se haya dado á conocer antes...! Seguramente se hubiera evitado.....
A todo eso diremos que hay un refran castellano que dice: *Más vale tarde que nunca*; cuando se trata de cosas buenas. Así que á ninguno se le ha ocurrido rechazar una cosa buena, por que se la ofrezcan á las doce de la noche, que es la última hora del día; ni se ha oído decir que ninguno haya rechazado, por sola la sinrazón de ser viejo y estar en los últimos años de la vida, el premio gordo con que tal vez fué favorecido por la suerte en un juego de Lotería. Y seguramente no habrá sucedido jamás que uno haya renunciado una buena colocación ó una rica Prebenda por solo el motivo ó razón de que se la han ofrecido tarde.
Las cosas buenas se aceptan siempre y cuando se dan. Obrar de otra manera no sabemos qué nombre merece. Partimos del supuesto que nuestro plan es bueno, como parece, y el público dice que lo es. Lo cual llegamos á creer que es así por aquello de *Vox populi, vox Dei*; y Dios no se equivoca, como pueden y suelen equivocarse los hombres en algunas cosas. Además que la publicación de nuestro plan no creemos que se ha hecho tan tarde, que pasadas ciertas circunstancias no pueda ya ponerse en ejecución. Tan persuadidos y convencidos estamos de la bondad y excelencia de nuestras reformas, y de la eficacia de los medios propuestos, como se quieren emplear, para llevar aquellas á cabo que pueden y deben vencerse cuantas dificultades se presenten y opongan á su realización. Cierto que desde que nuestro *Plan de reformas* empezó á ver la luz pública, algunas dificultades, en vez de disminuir, se han ido aumentando, más no por eso se ha de desistir de hacer lo que más convenga. Además que no es nuestra la culpa de que esas dificultades se hayan aumentado, ni quitan nada á la bondad y excelencia del plan propuesto. A su tiempo diremos lo que nos parece puede hacerse, á fin de que, lo que hoy se presenta

ECOS DEL PAIS
EL AISLAMIENTO DE LA CATEDRAL
Después de todo lo dicho en el presente Capítulo, ya comprenderán nuestros lectores que no es tan difícil como á primera vista parece el reunir fondos con que llevar á cabo las obras proyectadas. Pónganse en ejecución todos ó casi todos los medios que hemos indicado, con ánimo resuelto y voluntad constante, y muy pronto nuestros proyectos dejarán de serlo. Estamos ciertos de que no nos equivocamos al afirmar que Burgos así lo espera, así lo pide y así lo desea. Y para que mejor y con más rapidez eso se consiga en favor de esta Ciudad, nos parece podía formarse una Junta compuesta de algunos Sres. Canónigos, que representan al Excelentísimo Prelado y su Cabildo; de algunos Sres. Concejales en representación del Excelentísimo Ayuntamiento; de algunos señores Profesores del Seminario que mirasen por lo que al mismo más conviene é interesa para no hacer las cosas á medias; y algunos individuos del Clero Parroquial, que representen al de toda la Diócesis. Ya que de todos se ha de pedir la cooperación y ayuda, justo es

que de todos se pregunte al menos el parecer, el cual, siendo de personas graves siempre es prenda de acierto.
Hemos calculado antes que las suscripciones podían durar unos diez años; tiempo más que suficiente para ejecutar sino todas al menos las obras del nuevo Seminario Central que es por donde debe empezarse para dejar luego libre el de S. Jerónimo y habilitarle para Palacio Arzobispal; destruir este y sobre el terreno reedificar lo que en otra parte hemos propuesto. Suponiendo se emplearan cinco años en levantar el Seminario según los planos que nosotros tenemos ya delineados, todos los fondos, que se fueran reuniendo, deben destinarse á sufragar los primeros gastos, para no dilatar mucho una misma obra.
Pues las obras que duren mucho tiempo, resultan siempre más caras, *servata proportione*. Los demás ingresos podían luego irse destinando á las obras siguientes de reformas del Seminario de S. Jerónimo y embellecimiento de la Catedral.
Para que mejor y con más acierto se ejecuten las obras propuestas, la misma Junta, de que antes hemos hablado ó al menos parte de ella podía encargarse de la parte administrativa y económica, pudiendo así dar cuenta en su día de la inversión de los fondos.
En el presente Capítulo hemos presentado los medios de dar solución á la principal dificultad; á la dificultad más grande que ocurre siempre, tratándose de llevar á cabo alguna obra.
Réstanos ahora contestar á las observaciones que nosotros nos hemos hecho más de una vez y que otros hacen cuando se les habla de nuestros proyectos. Como verán nuestros lectores más que verdaderas dificultades, son ganas de escaparse por la tangente y deseos de ir viviendo, aun á costa de sacrificar altos y muy sagrados intereses. El asunto merece Capítulo aparte.

LA ECONOMICA.—Gran zapatería almacén de calzado de Gregorio Busto.—Calzado sin competencia.—Calle del Cid, 7 y 9. BURGOS.

como gran dificultad, deje de serlo mañana. Todo está previsto y a todo procuraremos dar solución; agradeciendo anticipadamente se nos dé cuenta de las dificultades y observaciones, que á otros les ocurran, para en la medida de nuestras fuerzas dar la contestación que más convenga.

ESCUELAS AGRÍCOLAS

Las escuelas agrícolas es indudable ya que deben ser teórico-prácticas, como ocurre en Alemania, verdaderos modelos que imitan todos los países, menos España, que es esencialmente agrícola.

En ese país las escuelas agrícolas son de tres categorías: grado superior, que se da en las universidades ó en las escuelas superiores de agricultura, dotadas de campos de aplicación, laboratorios, etc.; grado intermedio y grado inferior ó elemental, en los cuales la enseñanza se reduce gradualmente hasta adaptarse á la capacidad de las clases trabajadoras; pero un ilustre ingeniero agrónomo opina con razón, que en nuestro país debe limitarse por ahora á dos grados: el superior y el inferior: el primero estaría destinado para los que quieran dedicarse al profesorado ó que deseen adquirir la ilustración especial para ser competentes Directores de trabajos agrícolas.

El grado inferior sería representado por las escuelas rurales.

Respecto de la organización que debería darse á estas últimas, dicho señor ingeniero se expresa en los términos que reproducimos pues no sería posible definir con más lucidez el estado actual de la enseñanza en nuestro país, con sus fatales consecuencias, y las reformas que se deben introducir en ellas.

La escuela rural—dice—no puede regirse por el mismo plan de estudios que la urbana, si no se quiere continuar sustrayendo á la industria agropecuaria los mejores elementos de trabajo. Es notorio que los jóvenes—que de nuestras escuelas rurales salen con una mediana instrucción, generalmente rehuyen los trabajos de campo, que reputan inferiores á su capacidad ó indignos de su saber, y van á reforzar el número de los empleados públicos y otras carreras inútiles, todo porque no se les ha hecho ver la provechosa aplicación que de sus conocimientos pueden hacer en el trabajo agrícola.

Fácil sería remediar este mal. Para ello debería darse al niño de nuestras escuelas el mínimum indispensable de enseñanza primaria, reducirse tanto como fuese posible las demás nociones generales, y darse mayor desarrollo á la enseñanza de nociones sobre cosas y hechos relacionados con la agricultura y ganadería, combinándolas, á ser posible, con algunos trabajos manuales apropiados.

Debiera modificarse hasta el material de enseñanza, de modo que el niño, en las lecciones sobre objetos, en sus libros, en todas partes, tenga á la vista, sea en especie, sea en estampa, los objetos, plantas, animales, herramientas, etc., más usuales en las labores propias de nuestra agricultura, en vez de ocupar su mente con la representación de objetos exóticos y de cosas extrañas al medio en que ha de actuar y al cual debe vincularse lo más estrechamente que sea posible por la razón y el sentimiento, es decir, por la inteligencia y conocimiento de sus condiciones y por el cariño que inevitablemente se acrece de ese modo.

¿En qué quedamos?

¿España está alegre ó triste? ¿Aquí hay placer ó dolor? ¿Cosa es de risa ó de llanto lo que ocurre á esta nación? ¿Es nuestra vida envidiable ó es una burla feroz? ¿Debemos tener disgusto ó tener satisfacción? ¿Hay miseria ó no hay miseria? ¿Hay temor ó no hay temor de que esté al fin se lo lleve Satán, Luzbel ó Astarot? ¿Hay razón para quejarnos ó clamamos sin razón? En una palabra ¿somos desventurados ó no? Mientras unos pueblos gritan ya con lastimera voz, ya con acento terrible que demuestra indignación, asegurando que España no puede hallarse peor, otros pueblos, satisfechos y dando gracias á Dios, se pasan noches y días en constante diversión. Repasando los periódicos ve sorprendido el lector estas contrarias noticias que aumentan su confusión: «Está media España ardiendo según se asegura hay por informes fidedignos dados en Gobernación.» «Se celebran grandes fiestas en Bilbao, Badajoz, Málaga, Almería, Gracia, San Sebastián y Gijón.» «El pan y los cambios suben

de un modo que causa horror bajan la Bolsa y el crédito y es grave la situación.» «Se preparan diez verbenas; las de San Pedro Armengol San Lúcas, San Juan, San Pedro, Santa Rita, San Simón, San Gil, San Blas, San Tiburcio y la Virgen de la O.» «Hay en varias poblaciones grandísima agitación y se ha descubierto en una no sé qué horrible complot.» «Hay en distintas ciudades muchísima animación preparando grandes fiestas en que habrá el lujo mayor y la mayor alegría y una concurrencia atroz.» «Se han cerrado treinta escuelas y quince fábricas hoy.» «Ha estado concurridísima ayer la inauguración de la gran plaza de toros que hace poco se acabó y en que, según se asegura, gastaron más de un millón.» «Vamos á ver, con franqueza! ¿Qué pasa al pueblo español? ¿debe estar alegre ó triste, risueño ó aterrado, de juergas ó de jaranas, de luto ó de diversión? En una palabra ¿somos desventurados ó no? Veremos si hay de este enigma quien dé con la solución?»

Instrucción pública.

Por pase á la escuela de Perales (Palencia) ha renunciado á la de Coculina, la maestra doña Adela Perez Cuadras.

—Ha tomado posesión de la escuela de Villabasil doña Bernarda García.

El Ayuntamiento de Gavangos devnelve informada la instancia del maestro de dicho pueblo, relativa á aumento de sueldo por virtud del censo de población.

—Se ha pedido al Alcalde de Salas de los Infantes el expediente que ha debido instruir para la creación de una escuela de párvulos en dicha villa.

—Se ha concedido jubilación por edad, á D. Francisco González Lopez, maestro de Manzanedo.

—La Junta central de Derechos pasivos ha declarado á doña Gregoria García Urrez, viuda de D. Ezequiel Espinosa, maestro que fué de Arlanzón, con derecho á la pensión de viudedad de 333'33 pesetas anuales.

—Por la Dirección general de Instrucción pública se ha remitido á informe de la Junta provincial el expediente de doña María Justa Alejandro Díez, pidiendo rehabilitación para volver al Magisterio público.

—Se ha pedido autorización para establecer en Fuentespina escuela nocturna y gratuita de adultos.

—Ha tomado posesión, en concepto de interino, de la escuela pública de Castildelgado, D. Manuel Eguiluz.

—La maestra de Zurbitu, doña Matilde Carbonell, ha renunciado á dicha escuela por haber tomado por sesión de la de Villaseca de Arciel (Soria).

—Se ha remitido al Sr. Rector de Valladolid la relación de escuelas vacantes en esta provincia durante el último trimestre.

—Ha tomado posesión de escuela de Piérrnigas, doña Ana Uriarte.

—Por fallecimiento de D. Cecilio Gallo se ha nombrado maestra interina para la escuela de la Molina de Ubierna, á D.ª Victoria Santiago Izquierdo.

—El Alcalde de Castrovido remite copia del acta de posesión de la escuela de dicho pueblo, dada á D. Pedro Arribas.

—Han tomado posesión de las escuelas de Moncalvillo de la Sierra, D.ª Mónica Martínez; de Amaya, D. Cirilo Cebrián; de Barrio de Muñó, D. Angel Cuevas; y de Dordoniz, D.ª María Dolores Ruiz.

—Se ha recibido copia del título de la escuela de Lorilla á favor de D.ª Matilde Labrador.

—Para atender al restablecimiento de su salud se ha concedido un mes de licencia á la maestra de Salinas de Rosío, D.ª Josefá Fernandez.

—El Ayuntamiento de Junta de Rio Losa remite la terna para la renovación de la Junta local de primera enseñanza.

—El maestro de La Parte remite copia de la cuenta justificada del material correspondiente al ejercicio de 1896 97.

—Ha tomado posesión de la escuela de Suzana, D.ª Estefana Urrejola; de Villacano, D.ª Manuela Frutos y de la de Araya, D.ª Angela del Rio Santos.

—En virtud de concurso único, ha sido nombrada por el Rectorado maestra de Lomana D.ª Bienvenida Alarcia.

—Por haberse desarrollado la enfermedad variolosa se han suspendido las clases en Quintanilla.

—Han sido nombrados maestros interinos de Arandilla, D. Ricardo Cuesta; de Arenillas de Muñó, D. Silvano Palacin; de Villante don Feliciano Porras; de San Pedro del Monte, doña Petra Urizarra; de Hiniestra, doña Casimira Domingo; de Coculina, D. Antonio Peña; de Humada, D. Juan Antonio Rico; de

Quintanilla Somañó, D. Casimiro Collantes; de San Miguel del Corneuelo, D. Valentin Fernandez; de Quintana los Prados, doña Dolores Sainz Torrientes; de Mansilla de Burgos, doña Cándida Lara; de Sotillo de la Rioja, D. Pedro Tamayo; de Villafuella, don Indalecio Antón Alvillos y de Santa Coloma del Rudrón, D. Tomás Andrés Gutierrez.

—En virtud de concurso único, han sido nombrados maestros de la provincia de Santander; para la escuela de Comillas, D. Macario Cruzado, que servía de Quintanalará; para la de Rada, D. Jacobo Rodriguez, de Cojobar; para la de Gurueba, doña Generosa Diaz, de Nidáguila; para la de Quintanilla y Rucandio, doña María Guadalupe Barga, de Villanueva del Conde; y para la de Aldueso, doña María Piedad Bermejo, de Castellanos de Castro.

—Han tomado posesión en propiedad de las escuelas de Ahedo de Linares, doña Emilia Valentin; de la de Ajo (Santander), don José Calvo Polo; de la de Barrios de Villadiego, doña Victoria Robles; de la de Lodoso, interina, doña Elisa Molinero Salvador; de la de Caba, doña Leona Marceliana Perdiguerro; de la de Lorcio, doña Vicenta Peña Pardo; de la de Barrio de Ireño, doña Prudencia Lejarreta.

—Por los Alcaldes de Humada y Cilleruelo de Abajo, se remiten las ternas para la renovación de las juntas locales.

—Los maestros del partido de Burgos celebrarán una reunión el día 17 del corriente á las once de la mañana en la escuela de niños de la calle del General Sanz Pastor para tratar diferentes asuntos.

—Doña Emilia Rico, maestra de Puente la Reina, é ilustrada paisana nuestra, ha sido autorizada para que pueda cumplir sus estudios en la Normal Central durante el presente curso.

—El Rector de la Universidad de Valladolid encarga oficialmente que se abstengan los maestros ú otras personas de hacerle consultas ni encargos con caracter particular, porque solo se atenderán y contestarán los asuntos que se dirijan por conducto oficial.

—Ha sido ya firmada la Real orden referente á los postergados en oposiciones á escuelas de 825 pesetas. Dicha disposición determina, primero, que los Rectores nombren fuera de concurso para escuelas vacantes á los postergados que lo pidan, y segundo, que la antigüedad en la carrera para dichos postergados se cuente desde el día en que tomó posesión el opositor que produjo la postergación.

CAMPANADAS.

En Barcelona ha comenzado á publicarse un periódico titulado *El Buzo*.

Será un papel mojado.

Pero en fin, de todas maneras, celebrará que no sea periódico al agua.

Esos Fabio ¡ay placer! que ves ahora terrenos del cuartel de S. Francisco, los verás de aquí á un año y cuatro meses otra vez en convento convertidos.

En Nueva York se han hecho experimentos de la telegrafía sin hilos, y ha resultado tan bien, que el Gobierno ha acordado adoptar oficialmente el invento.

Celebro que los yankees prescindan de los hilos; pero mejor sería que prescindieran de la cuerda.

Porque á esos tíos, cuando se ponen á hablar les dan cuerda!

Andan buscando faroles para proveer de luz á la Quinta (y Dios le dé salud al que consiguió los otros que hay y antes no había) y no se acuerdan que existen á pares en las noches agradables en el Espolón, en la Plaza y en otros sitios faroles, farolitos y farolones.

Aunque suelen dar poca luz.

En Angers (Francia) han contraído matrimonio hace días un sordo-mudo y una sordo-muda.

¡Eso sí que se llama sordo-mudar de estado!

Y conste que de esos apreciables contrayentes no se puede decir que se han tomado los dichos, puesto que son sordos.

Cuando más, se habrán tomado las señas!

Venimos al cabo en la penosa lucha contra el estío, áspero y desapacible, y nos encontramos en mediados de Octubre, que brinda la placidez de las estaciones intermedias, como justificando que la virtud consiste en un medio sensato.

Las exageraciones, en el orden moral, son viciosas, y en la vida material ofrecen molestias intolerables.

El otoño, con su pompa melancólica y su peculiar carácter se ha entrado de rondón, y nos ofrece la expectativa de lo nuevo, dentro de lo relativo.

Veremos si, prescindiendo de disquisiciones más ó menos filosóficas, nos brinda Octubre en lo positivo y en lo que constituye cosas de importancia, modificaciones encaminadas á cambiar la situación del país en sentido beneficioso.

Esto es lo que conviene, y esto es, al propio tiempo, lo que vivamente deseamos.

Pero, vamos á ver, ¿se vá á terminar el paseo de la Isla por la parte del puente de Malatos, si ó no?

Porque para dejarlo como quedó después de la última guerra púnica, más vale que no se hubiera tocado.

¡Ni las sesiones que celebra el Excelentísimo algunos días duran tanto tiempo como los dichos arreglos de los paseos!

En un año y quince días han ascendido cinco generales de división á teniente general, diez y nueve generales de brigada á general de división y cuarenta y dos coroneles á general de brigada.

Si lo han merecido bien está, pero... no murmuremos.

El gobierno ha acordado mejorar las condiciones en que los soldados vuelven de Cuba, evitándoles, en lo posible, las penalidades que sufren.

Si algunas veces es triste la misión de los gobernantes ¡qué hermosa otra!

Porque cuanto se haga en favor de los pobres soldados, será poco comparado con lo que se les debe y lo que merecen.

Al fin representan la Patria.

Y justo es que ella abra los amorosos brazos á los hijos pródigos en enrojecer con su sangre la mitad de nuestro emblema santo.

¡Oído á la caja!

«En Brest (Francia) se verificaron hace poco unas elecciones de concejales.

No solamente no votó nadie, sino que no se presentó ningún candidato.»

Cuando el suceso leí no me causó admiración porque hice esta reflexión: —¡Lo mismo que pasa aquí!

El Sr. Duterbrige, sabio americano, que debe ser un guasón como una loma, ha descubierto que el oro se encuentra en la arcilla seca en la proporción de 1 por 1.224.000.

Y en vista de esto afirma que Filadelfia, la comercial ciudad norteamericana, que se eleva sobre un terreno arcilloso de cuatro mil ciento ochenta millones de pies cúbicos, tiene bajo sus casas y paseos más de 600 millones de francos que, añadiendo los barrios adyacentes suman más de 5.000 millones.

Pues ándese con ojo los *filadelfines*, ó como se llamen los de Filadelfia.

De fijo que ya á estas horas, se ha reunido un Sindicato de ladrones para tratar de los medios de levantar la ciudad en peso y aprovechar el oro de la arcilla del subsuelo.

Y lo consiguen. Se puede apostar. Yo de los ladrones lo creo ya todo, dice *Amadis* en «La Atalaya».

Solo hay una cosa que no creo: ¡que los cojan!

Cercado un francés quedó,

Pero escapando ligero

El caballo, al caballero

De los prusianos salvó.

De estos el corcel huyó

Con tanto ardor y constancia,

Que el francés con arrogancia,

Después que pasó el rastrillo,

Desde su propio castillo

Libre gritó:—¡Viva Francia!

II

Sitiado por hambre; y fiero

Destrozándole á sablazos,

Se fué comiendo á pedazos

Al caballo el caballero.

—¿Al que salvó primero

Lo pudo él matar después?

¡Sí! ¡por un vil interés

Hacen mil gentes que callo,

Lo que hizo con su caballo

El caballero francés!

RAMÓN DE CAMPOAMOR.

Y... vamos falsificando.

«Dicen de Vigo que circulan monedas falsas de á peseta, acuñación del año 1885 y del gobierno provisional de 1869.

Están bien imitadas y se distinguen de las legítimas por su poco peso.

Son de plomo y están cubiertas de una ligera capa de plata que las hace parecer de buena ley.»

Como ciertos granujas; que andan cubiertos con una ligera capa de cultura para parecer caballeros.

Leo en un anuncio de un periódico de Palencia:

«Quien hubiese recogido ó supiese el paradero de una galga nueva, de cinco meses, blanca toda, que atiende al nombre de Felipa, se le agradecerá avise á Demetrio Ortega, Mayor, 230, quien, además de agradecerlo, lo gratificará.»

¡Ya le daría yo á ese paisano por poner nombres de cristianos á los perros, caso de que el haya sido el bautizante!

¡Miren como el muy gracioso no le puso á la galga Demetria, que hubiera sido lo más lógico!

Que caprichos....

Con motivo de una noticia por nosotros publicada se le ocurre á nuestro antiguo y querido compañero *El Baluarte* de Sevilla lo siguiente:

«Leyendo anoche la prensa encontramos una curiosa noticia.

En un pueblo de Burgos se han celebrado dos matrimonios. Los de dos hermanos con madre é hija.

Esto se presta á una combinación harto complicada.

Supongamos, para mayor claridad, que los hermanos llámanse Antonio y Juan; Pepa y Manuela, respectivamente, madre é hija.

Y resulta: Antonio, hermano de Juan, padrastro y cuñado de Manuela y suegro de su propio hermano.

Juan, hermano de Antonio, cuñado de su suegra y marido y tío de su mujer.

Y Manuela y Pepa, hija y madre y cuñadas al propio tiempo.

Supongamos lo más sencillo, á saber: que de cada matrimonio nace un hijo, Pedro y Diego.

Y resultaría:

Pedro, hijo de Antonio, hermano de su tía Manuela y cuñado de su tío Juan.

—Diego—hijo de Juan—nieto de su tía Pepa y sobrino del marido de su abuela.

Ainda más: Diego y Pedro serían: primeros carnarles por los padres, y Diego sobrino carnal de su primo.

Recuérdanos esta trama de parentesco el epitafio que se leía en un cementerio de capital de provincia:

«Aquí yace el padre al lado del hijo, ambos hermanos, tío y sobrino.»

Que el geroglífico lo acierte el lector desocupado; á nosotros, después del enredo burgales, quédanos solo aliento para decir, pensando en tan complicada parentela:

Y si tienen pantedón cuando mueran, el artista pondrá de seguro: «Aquí yace un tío de familia.»

Según *El Cantábrico*, estimado colega montañés, ya quiere cortarse la coleta el señor Montero Rios.

Al señor Sagasta, que le escribió diciéndole que contaba con él para el caso de que tuviera que hacerse cargo del poder, le contestó que ya es viejo y necesita descansar.

¡Vaya por Dios!

En estos tiempos calamitosos de insurrecciones coloniales y de salvajadas anarquistas, algunos políticos se sienten ancianos prematuramente.

¿No habrá algún *Mefistófeles* que devuelva la juventud al señor Montero Rios para que ayude á don Práxedes á salvarnos?

Del mismo cosechero:

«Se ha firmado la escritura de la compra de un cortijo para el Reverte, que sigue las huellas de *Lagaritjo*.

La posesión adquirida, por lo visto, sin apuros, —porque ya ha sido pagada— cuesta 33.000 duros.

El *Reverte* hace seis años ú siete á lo más, apuesto á que no tenía fondos ni para comprar un tiesto.

De modo que en ese plazo corto, relativamente, pasó á la categoría de mayor contribuyente.

Los cuernos ese milagro realizan sin nigromancia.... ¡Ay, por algo representan con un cuerno á la abundancia!

¡Sopla y lo que dice *El Cantábrico*!

«El gran Edison, el célebre inventor está completamente calvo, á consecuencia de la aplicación de los rayos X.

Ya decía yo que algún inconveniente iban á tener esos rayos misteriosos.

¡Y gracias que no tengan más peligro que el de tomar el pelo á los sabios!

Porque así las cabezas de los concejales de Santander no peligran.

Vamos, que no perderán el pelo aunque les apliquen los rayos X ni los rayos H.

Ni todos los rayos del alfabeto.»

En emigraciones veraniegas, según un curioso, gastamos los españoles cincuenta millones de pesetas.

De esta partida no me toca gran cosa:

For mi parte considero que será poco dinero lo que en la cuenta me llega

¡Mi emigración veraniega nunca pasa del Vivero de la Casa de la Vegal

Para civilizados los yankees.

Dicen de Nueva Orleans (Estados Unidos) que el populacho ha pegado fuego á un hospital donde existían enfermos del vómito, por temor de que se propagara la epidemia.

¡Bien! Eso se llama civilización, cultura, humanidad y buenas costumbres.

¡Y el Africa empieza en los Pirineos!

Pues de eso de Nueva Orleans se van á escandalizar los zulús cuando lo sepan!

Juan de Urbina contestó á Weyler muy latamente; don Arsenio lo leyó y dijo solemnemente:

—Pues voy á hablar también yo — Y á la vez que su cuñado, su cuarto á espaldas ha echado el general Arderías, que en una carta ha tratado de los susodichos *Mús*.

Su respectiva gestión pintan con hábil pincel. ¡Puesto yo un napoleón á que arreglan la cuestión de Cuba.... sobre el papel!

AMADIS.

Noticia detallada: «El referido Maluenda era hijo político de un trabajador de Melgar, que dió mu ch o

juego cuando la primera guerra civil, tenía establecido un puesto de embutidos en el Mercado, y perteneció á la estudiantina que fué á Bilbao y ayudaba en sus faenas al Ayuntamiento como guarda auxiliar de los consumos.

Y, además, por si falta alguna seña, dice Martin.

Que era primo del Barli, natural de Aramayona y cogía cada mona que llamaba á Dios de tú,

Hay un maestro-auxiliar que hace admirables portentos: Como que sabe ocupar Con un cuerpo dos asientos.

Informarán en la Escuela de niños de Fernán-Núñez.

Cuyo auxiliar es á la vez recaudador de contribuciones de Estepa.

Creerán ustedes que el tal auxiliar goza el don de obocuidad.

Nada de eso.

Es simplemente, que no ha puesto los pies en la escuela desde el mes de diciembre en que tomó posesión.

Preguntarán ustedes si no hay autoridades por allí.

Creo que sí; pero cualquiera lo dudaría.

Ahora si que vá de veras que el verano se nos fué! ¡Ya las pobres costureras han encendido el quinqué!

Ya no irán al Boulevard muy alegres y tranquilas. ¡Ahora tienen que velar quemándose las pupilas!

San José la vela apaga y San Francisco la enciende y esto, es claro, á mi me halaga como cualquiera comprende.

Pues sin ofender á Dios justo y natural es que nos quieran ellas á los tocayos de San José!

PEPE.

Y vá de gobernadores... y de tomaduras de pelo, por el mismo saleroso autor:

«El que era de Burgos se ha despedido por medio de una Pastoral en el Boletín Oficial de la provincia.»

Véase la clase:

«Me despido de vosotros. Dejo el mando de la provincia con sentimiento, pues durante mi gobierno no he tenido el menor rozamiento con nadie, ni me habéis dado el menor disgusto. Deseo que tengáis un buen recuerdo de mí; yo le llevo muy bueno de vosotros. Tal vez nos volvamos á ver; yo soy de los gobernadores que vuelven segunda vez á las provincias de su mando. En mi casa de Palencia estoy al servicio y disposición de todos.»

Ya no le faltó más que añadir: «Expresiones á las parientas y besos á los chiquitines.»

A tal estado han llegado las cosas de la enseñanza que, según La Asociación, periódico de gran fama, ya nadie se escandaliza por nada de lo que pasa.

¿Que se salta en las propuestas de escuelas, y dan las plazas no al que tiene más derecho, sino á quien les dá la gana?

¿Que se desprecian protestas muy justas y razonadas, y se otorgan preferencias contra las que todos claman?

¿Que si un concursante estorba para urdir mejor la trama, por cualquier cosa excluido de un plumazo se declara?

¿Que son las oposiciones la más indigna patraña, donde el más atrevidillo la mejor plaza se calza?

¿Que el dinero y la influencia, cosas á cual más bastardas, suelen ser los dos factores de indiscutible importancia?

¿Que se nombran tribunales que el deseo satisfagan de algunos aprovechados aficionados á gangas?

¿Y qué, señores, y qué? todo eso no vale nada; que aún podían además, azotarles las espaldas.

En Mataró hubo hace poco tiempo una elección para concejales.

Digo, apenas la hubo, por que no se presentaron más que tres electores, y eso que no hicieron gran falta pues tampoco se presentó más que un candidato.

Y los tres electores se negaron á admitir una gratificación que el aspirante á concejales les ofrecía.

Aprendan, aprendan nuestros electores de Cortes, Villalón, Villimar y Villagonzalo á ser generosos.

Y nuestros candidatos de Burgos... á no presentarse.

En el «Suizo» por las noches hay especial reunión y un vecino de «la mesa»

que es un valiente feróz proyecta marcharse á Cuba..... y acabar la rebelión.

Todos le daremos algo para que se arme mejor.

Zacarias le da un palo; Jaime Moral el morrión de cuando era nacional el año cincuenta y dos; Bernardo le dá la espada; D. Matias el lorón, y entre Ortiz y D. José, Teófilo y mi persona le daremos un cañón..... de pluma, para que espante al enemigo traidor.

Dice Amadís que Nansen, el explorador sueco que hizo recientemente una expedición al Polo, aunque solo llegó al paralelo 86, saldrá el 12 de este mes para la América del Norte, donde dará 50 conferencias que le serán pagadas en 1.624.000 francos.

Buena diferencia encontrará Nansen entre el viaje que hizo y el que va á hacer.

Aun la prensa no contólo, pero yo, por mí, recelo que si antes decía:—¡Al Polo! ahora va á decir:—¡Al pelo!

Aunque en nuestra provincia ya van de capa caída las fiestas, aun hay jaleos, romerías, fiestas, cañas y toros en varias poblaciones de España, bien que al Mediodía.

Nunca nos hemos visto tan apurados, pero jamás tambien nos hemos divertido tanto.

¡Y rueda la bola!

En los modernos estudios de la ciencia, se ha probado que el cocodrilo resulta un riquísimo bocado.

Yo conozco un caballero, cocodrilo de gran lomo, que, en cuanto pueda, Dios mío, me lo guiso y me lo como.

Ya he visto colocada la verja de la catedral en la Puerta de Pellejería.

Y en verdad puede decirse que adorna mucho y que dá otro aspecto á aquella soberbia entrada.

Lo que no adornan son las avenidas de aquellas calles, comenzadas y no terminadas de arreglar.

De manera que hay que dejarse de tiquis niquis y terminar la obra.

El Gobierno yankee ha sabido que en la Florida se preparaba una nueva expedición filibustera y ha dado órdenes á las autoridades para que impidan la salida.

La expedición saldrá sin que las autoridades lo puedan impedir, pero al regreso, después que haga el desembarco en las costas de Cuba..., vamos, hombre, lo que es al regreso... cae el buque en poder de las autoridades.

En Dordoniz se casó el otro día un respetable señor de 73 años con una damisela de 21.

El paraben que los vecinos les dieron fué una encerrada que todavía se está oyendo, por lo que han tenido que venir á Burgos á pasar la luna de miel.

Vamos, como lo que cuenta Pepe en El Cantábrico:

En Padul, que es un pueblo de Granada, han dado una ruidosa encerrada á un infeliz señor sexagenario, que, llena de ilusiones juveniles, se ha unido con amor extraordinario á una jóven gentil de veinte abriles.

La injusticia del pueblo es evidente dándole al novio encerrada, cuando merecía obtener por lo valiente ¡la cruz de San Fernando!

¡Horror! ¡Horror!

«Han regresado á Galicia muchas familias de Buenos Aires y el Brasil por falta de medios de subsistencia, que empieza á notarse en aquellos países.»

¿A que todavía resultamos nosotros con superabundancia entre todas las naciones del mundo civilizado?

¡Esta maldita manía de creernos pobres cuando no tenemos que comer!

Ayer en las Llanas se quejaba un amigo á otro amigo por que le había dado un medio duro filipino de los que no pasan.

Pero, hombre, siendo moneda española ¿qué razón tan poderosa para que no pase? Por lo demás; ya lo dice Vital Aza en asunto parecido:

«Si te cambia un billete cualquier amigo fjate en la moneda, yo te lo digo; pues se dan casos de que amigos muy buenos. dan duros falsos.»

La sequía se iba prolongando de manera que hacía temer seriamente á los labradores por la próxima cosecha.

Pero antes de ayer se iniciaron las aguas y no sería difícil que prosiguiesen en la presente semana.

Esta calamidad, al fin, pudiera tener remedio, porque depende de la Naturaleza, que es sabia.

Pero las calamidades de las guerras,

de las penurias y de las exacciones, como dependen de los hombres, no se arreglan tan fácilmente, pues no son tan sabios... aunque se lo crean.

Noticias por brevis et breve

El Sr. Quintanilla (D. Julián) ha devuelto 90 pesetas á Manuel Fuentes vecino de Urones que había perdido y además tuvo que averiguar su paradero. Así se hace.

—Han resultado elegidos concejales en Pampliega D. Ismael Escribano, D. Máximo Pérez Tamayo, D. Laureano Herrero Santos y D. Esteban Sicilia Merino, y en Salas de los Infantes, D. Luis Camarero Cámara, D. Darío Camarero Gomez, D. Ezequiel Molinero Rojo, don Rufino Zuazo y D. Ezequiel Gonzalez.

—El pésame á la familia del que fué nuestro amigo D. Juan Peralta, honrado vecino de Burgos que ha fallecido á los 86. Fué cazador cincuenta años. ¡Y luego dirán que la caza acorta la vida! Lo que la acorta son los disgustos que dan algunos ciudadanos.

—En la semana ha habido coscorrones en Pampliega, un incendio intencionado en casa del Alcalde de Arconada, cerca de Poza, siendo presos Leandro Ruiz y dos hijos suyos; viruelas en el ganado de Ciadoncha, Mazueco y Hermosilla y un muerto á mano airada en Villanueva de Argaño, Isidoro Gomez Lodoso, de Isar, y herido Atanasio Sancibrián de dicho Villanueva.

—La función de Villimar archimonumental. Mucha, muchísima gente, grandes meriendas, aloque á pasto común y peste de orden, como dice un actuario de Vitigudino. ¡Y ande la traza que esta tarde cogemos chuspa...!

—Como ya anunciamos, pues más claro agua, ha sido nombrado alcalde D. Juan José Arroyo y Ontoria, por la dimisión hecha por D. Mariano Polo.

—Las pérdidas en el incendio de Valdeande se calculan en 1.500 pesetas en los dos edificios de D. Tiburcio Vicario y D. Cipriano Herreros.

—El diputado por Estella Sr. Vazquez de Mella ha visitado nuestra ciudad siendo recibido por todos sus amigos y correligionarios.

—Las noticias directas que tenemos de las fuerzas que operan en este distrito militar son muy buenas y las de San Marcial y España son muy obsequiadas en los pueblos donde pernoctan. Verdad es que ellas se hacen acreedoras á ello, por lo que las felicitamos sinceramente.

—Son eficaces para la ronquera, tos de garganta, irritación y sequedad de este órgano las pastillas de Menthol y Cocaina del Dr. Crespo que se venden en la farmacia del Sr. Sainz Valpuesta á pesetas 1'50 la caja.

—AYUNTAMIENTO.—Abierta la sesión á las 6 y 45 de la tarde, se aprobó el acta de la anterior, con dos aclaraciones hechas por los señores Oliván y Presidente; relativa la primera á que en la comunicación dirigida á la señora Superiora de las Salesas, manifestando que el Ayuntamiento estaba conforme con el plano de cerramiento de la calle de Barrantes se ha omitido decir y de la «plaza de Castilla,» acordando hacerse esta rectificación; y la segunda, que se suprima del acta la frase donde se indica que se tramite por el Ayuntamiento el recurso de alzada sobre incapacidad para concejal del Sr. Azuela, y se esté á lo acordado, cuyo dictamen dice que debe pasar á la comisión provincial, y así se acordó.

Pasaron á las respectivas comisiones los documentos siguientes:

La instancia de D. Daniel Garcia que solicita en propiedad una sepultura en el Cementerio general; la de D. Miguel Gamiz Castillo, pidiendo permiso para colocar un mirador en la casa núm. 2 de la calle del Progreso, y la de D. Victoriano Calvo, soldado regresado de Cuba por enfermo, en demanda de algún socorro.

A petición del Sr. Echevarrieta, volvió á quedar sobre la mesa el expediente de la comisión de Consumos, en la moción hecha por el Sr. Arroyo, sobre intervención del Ayuntamiento en todo lo relacionado en dicho ramo.

Se dió cuenta de una moción presentada por el concejal Sr. Castrillo para que se haga de tránsito público la calle que existe hoy incomunicada en la calle de Fernán-González y que viene á desembocar en las de la Llana de Afuera y Diego-Porto.

D. Felipe Azórate, presenta una instancia ofreciendo al Ayuntamiento una escuela de salvamento para incendios al precio de 1000 á 1.500 francos.

La Secretaría dió lectura de la renuncia que presenta el capitular Sr. Oliván, de los cargos de Teniente de Alcalde, Presidente de Obras y demás comisiones, por impedir su desempeño imposibilidad física, según se manifiesta por certificado facultativo; expresando además que había sido desautorizado por el Sr. Alcalde, al haber dado orden para la supresión de la obra que se estaba ejecutando, en el pavimento de la subida de la Llana de Afuera á la calle de Fernán-González por la parte de la Catedral.

El Sr. Alcalde después de haber, dado toda clase de explicaciones al Sr. Oliván, manifestó que no estando acordadas por el Ayuntamiento dichas obras, usó del derecho que le concede la ley para la paralización de ellas, no dando esto lugar para que nadie pueda ofenderse.

El Sr. Oliván, quedó satisfecho con las explicaciones del Sr. Alcalde; pero insistiendo en que se le admita la renuncia quedando solo en el desempeño del cargo de concejal. Señores capítulares hicieron uso de la palabra, para elogiar la conducta seguida por el Sr. Oliván en el desempeño de la Tenencia y Presidencia de comisiones invitándole á desistir de su empeño y manifestándole que no había de admitírsele la renuncia presentada: quedando este asunto hasta la sesión próxima puesto que no podía tomarse acuerdo por no estar expresado en la convocatoria.

El Sr. Castilla manifestó que hace siete ú ocho meses hizo una moción, con objeto de con-

seguir que los trenes de mercancías descendentes y ascendentes 1021 y 1000 respectivamente, traigan desde Venta de Baños á Burgos y viceversa el coche de 3.ª que los mismos llevan entre Burgos y Miranda, y que el Director de la Compañía contestó que se tendría en cuenta para la terminación del servicio de verano; sería conveniente reproducir otra comunicación por la Alcaldía expresando dicho objeto, puesto que ya tiene aquél Centro una instancia firmada por varios industriales de esta Capital, añadiendo el señor Montero que también la Cámara de Comercio lo tiene pedido: acordándose tomar en cuenta estas indicaciones. El Sr. Aparicio, hizo algunos cargos á la comisión de Obras, sobre algunas ejecutadas rogando que limite sus gastos y tambien sobre el plano aceptado por el Ayuntamiento en el cerramiento del edificio de las señoras Francescas, en el que figuraba una puerta frente á la plaza de Castilla; y que no existe.

El Sr. Oliván contestó á estos cargos con claros razonamientos que debieron satisfacer al Sr. Aparicio proponiendo el Sr. Arroyo que el expediente de cerramiento se trajera al seno de la comisión para la sesión próxima, y así se acordó; levantándose la sesión á las 9 y 20 de la noche, por no haber suficiente número de concejales.

—Las importantes mejoras que se están llevando á efecto en la ciudad de Medina de Pomar, se van á completar con la instalación del alumbrado eléctrico para el servicio público.

La subasta tendrá lugar el día 7 de Noviembre bajo el tipo de 2.500 pesetas por el suministro de 700 bujías.

Nos parece muy bien.

—El Sr. D. Jacinto Aldunate de Unzué, ha ingresado como novicio en el Colegio de Misioneros de Ultramar, de Ntra. Sra. del Espino en Santa Gadea del Cid.

Aldea. Tintorería sin rival. Plaza Mayor. 18.

—Mañana se verificará en el Seminario Conciliar Central de San Jerónimo la solemne apertura del curso académico de 1897 á 98, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Arzobispo.

A las diez y media de la mañana dará principio la misa solemne en la capilla del establecimiento, á continuación leerá el discurso inaugural el Lic. D. Calixto Martínez Carrasco profesor de Teología, terminando el acto con la profesión de fé, que harán ante el excelentísimo Prelado los Colegios de Doctores de las Facultades de Sagrada Teología, Derecho Canónico y Filosofía Escolástica, y el Claustro de Profesores.

—Anoche á las diez y media pasó por esta ciudad el tren real que conduce á Madrid al rey de Siam, Chulalong-Korn.

En la estación le cumplimentaron varias comisiones.

Es un señor poco agraciado pero morenuchó. —Seguramente las próximas oposiciones en las academias militares tendrán lugar en el próximo mes de Mayo.

—No sería difícil que en atención á las circunstancias que recaen en los reclutas del actual reemplazo cuyos expedientes se encuentran en poder del Consejo de Estado, se les conceda á aquellos una nueva prórroga para la redención del servicio de las armas.

La gracia alcanzaría, en el caso de concederse, á más de mil individuos.

LADO TRISTE.—Defunciones.—D. Victor Cuarenta, 68 años, Trinidad 12; D. Pedro Martín, 35; D. Antonio Lopez, 49, Santa Agueda; D. Luis Pardo, 59; D. Ismael Gigante, 40, Concepción 5; doña Agueda Cardiel, 78, Vitoria 20; doña Eduvigis Arce, 52, San Esteban 9; doña Tomasa Pinilla, 25; D. Juan Peralta, 86, San Juan 35; doña Victoria Gamarras, 32; D. Joaquín Sancho, 50 años, Plaza de San Juan 4; doña Gabriela Peña, 70, San Juan 45; D. Manuel González 39, San Francisco, 17; D. Lorenzo Monasterio, 38 años, Fernán-González 11; don Melchor Hortigüela, 32, Parra 4; D. Francisco Santa Olalla, Barrio Gimeno 12; doña Agueda Sierra 37; Alonso Martínez, 10; doña Juliana Gallo, 68, Calera 51.

—LADO ALEGRE.—Matrimonios.—D. Vicente Mozo con doña Jesusa Cuesta; D. Gregorio Santa Cruz con doña Agueda Garcia; don Aquilino Saez con doña Gloria Felisa Perez; D. Bonifacio Salinas con doña Estefana Asenjo y Casajo; D. Esteban Parga con doña Palencia Ibeas Lozano; D. Gregorio Ortega con doña Justina Almendres.

Notas financieras.

La semana ha dado gusto á casi todos los tratantes en Valores del Estado. Habo baja para los que tenían fondos á la espera y concluye la sesión del viernes dejando en alza los precios, excepto para el Amortizable y Cubas. De modo que el que no vendió por la baja, ya se halla en condiciones de efectuarlo.

Donde más marcada resulta la elevación, es en las Acciones del Banco de España.

El cambio internacional vuelve á subir, sin que contrarreste tanta noticia optimista como pulular. El Banco de Inglaterra ha subido el descuento á 3% (en 21 días, un entero) y no parará ahí, al decir de Revistas que pueden estar bien orientadas.

Bolsa de Madrid

Table with columns: ULTIMOS CAMBIOS, El viernes 4, El viernes 11. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Tesoros, Aduanas, Cubas 6 por 100, Id. 5 por 100, Filipinas, Hipotecarias 5 por 100, Banco España, Tabacaleras, Cheque Paris, Id. Londres.

Informes de todos los valores que se cotizan en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris y Londres, gratis para los abonados á este periódico. Juan L. Manrique CORREDOR DE COMERCIO SAN JUAN 59.—BURGOS.

El juego de la vida

La sangre es el gran juego de la vida; determina nuestra salud llevando la nutrición á todas las partes del cuerpo, y así facilita á cada órgano y músculo el ejercicio de sus propias funciones. Algunas veces, debilitada la sangre, faltan las propiedades nutritivas y se vuelve agua, mermando al organismo su manantial de vida. Este estado, al que llamamos anemia, se nota en las mujeres pálidas y demacradas.

Véase á este propósito una carta escrita por una enferma, que viene en demostración de lo que decimos:

«La satisfacción que siento al encontrarme sana y robusta, me mueve á dirigir á V. estas líneas en agradecimiento al beneficio que he recibido de su prodigiosa Emulsión Scott, pues á ella debo el haber salido de un estado tan lastimoso que nadie sabía cómo calificarlo; pues debido, según parece, á desórdenes menstruales, mi estado de decaimiento era tal, que bastaba ver mi semblante amarillento para que se me considerase atacada de tisis en el peor grado. Como último recurso me recomendaron tomase la Emulsión Scott, lo cual hice sin perder tiempo, y bien pronto sentí los efectos de tan maravilloso medicamento, recobrando el apetito y normalizándose mi naturaleza con mis flujos periódicos, apareciendo de nuevo el color en mis mejillas, señal evidente del goce de buena salud y recobrando la alegría y agilidad que también había perdido.»

Con lo expuesto comprenderá Vd. si he de considerar como un deber de gratitud el hacerle esta manifestación que deseo haga Vd. pública para bien de la humanidad.—ANTONIA DARRA.—Barcelona 8 de Enero de 1896. Su casa: Lleona, 10.»

Calculen el sinnúmero de mujeres que se benefician con el uso de la Emulsión Scott. Este gran remedio es la vida de la sangre, que se recupera á su influxo con substancias productoras de carnes sanas, anima y colorea la faz y devuelve las perdidas fuerzas al organismo, al paso que expulsiendo sus impurezas, estimula el apetito y devuelve las energías perdidas que decaen cuando la sangre es impura. La Emulsión Scott es una combinación de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos. Es la mejor forma conocida para tomar estos remedios, siendo agradable al paladar, de fácil asimilación, y dando fuerzas al estómago más débil. La Emulsión Scott es tan superior á cualquier otra fórmula de aceite de hígado de bacalao, que los médicos advierten á sus enfermos contra las falsificaciones. La legítima Emulsión Scott se distingue siempre con la marca de fábrica representada por un hombre cargando á cuestas un gran pescado, en el envoltorio de cada botella legítima.

EN LOS NUEVOS ALMACENES

DE

Joaquin Navarro

Plaza Mayor, 30,

Acaban de recibirse: grandes remesas en paraguas, estufas choubesqui, coqueras, caloríferos, coques, brasero, grandes de cabritilla, impermeables, chancos de goma, zapatillas y botas suizas, cajas de aseo, coronas fúnebres y objetos para campamento, cristales planos, juguetes y artículos de fantasía para regalos, y naipes de las fábricas más acreditadas. Único depósito en Burgos del legítimo licor Carmelitano.

Precios sin competencia.

Los mejores guantes

única casa que los vende de la nueva fábrica

DE

D. PRÁXEDES OLIVAS

3 botones cumplidos 1'50, 1'75 y 2 pesetas par 1.ª Piel pero superiores á 2'25 pesetas par.

Frutos Anaiz,

Cordonería.—Sombrerería, 2.

EN LA FÁBRICA DE PAPEL

DE ESTA CIUDAD

se necesitan oficiales de herrería, que sepan trabajar al tornillo.

SELLOS DE CORREOS

de España, Cuba, Filipinas, Puerto Rico, y demás Naciones donde existe el sistema postal y con especialidad los de España de los años de 1850 al 54 de las clases de 2 y 12 cuartos, uno, dos, cinco, seis y diez reales y 19 cuartos, los paga siempre á elevados precios el antiguo comprador y coleccionista

NICETO ESPIGA Y REYO

Calle de Fernán-González núm. 23, 3.ª derecha, BURGOS.

ALMACÉN DE PAPEL Y SOBRES

DE LOS

HIJOS DE JULIAN FOURNIER

Plaza Mayor, 53, Burgos.

Gran surtido de papeles pintados para el decorado de habitaciones. Talco trasparente para decorar cristales. Objetos de escritorio, dibujo y de fantasías para regalos.

Libros y menaje para las escuelas. Paraguas y bastones últimas novedades. Fules blancos para mesas. Se hace toda clase de trabajos de imprenta á precios muy económicos.

Papel de hilo para oficinas del estado y municipales de su acreditada fábrica de Villayuda á precios sin competencia desde 5 pesetas resma. —Precio Fijo—

INTERESANTE.

Se han recibido en la

SASTRERÍA

DE

CIRIACO VELASCO

Español, 42.

Elegantes y variados surtidos del reino y extranjeros para las próximas estaciones, como habíamos anunciado.

Género especial para impermeables.

ESPOLÓN 42,

(Local que ocupó el muy acreditado D. Angel Gutiérrez.)

BURGOS.

BURGOS: Imp. de Carriena.

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Lease lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York...

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

VINOS DE LA QUINTA NEGRO

Palenzuela, PROVINCIA DE PALENCIA. Nueve grandes diplomas de honor, catorce medallas de oro y otras distinciones

Se surten estos acreditados vinos directamente a los consumidores y almancenistas, así los vinos finos embotellados como el tinto común...

Publicaciones del Sr. Cámara.

Biblioteca del Constructor.—Arquitectura de Vitruvio, 30 pesetas.—Suplemento Revista técnica, 15 pesetas. Tratado teórico práctico de agrimensura y arquitectura legal, 4.ª edición, 10 pesetas.

PEDID Quimicamente Puro

EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA del farmacéutico Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11 MADRID

SE BUSCAN AGENTES SERIOS

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones mediante fuerte remesa han de dirigirse bajo F. J. 500, al Centro de anuncios de G. L. Daube etc. C.º

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Director, D. José M. de las Alas, Jefe de Estudios, D. Francisco Alvarez Armas, Teniente Coronel de Infantería, ex-Profesor de la Academia del Arma de la General Militar.

LA PERLA ANTI GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, acubarras, dispepsia y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Los grandes específicos los mejores remedios

Para curar la tos, catartos, tisis y asma: «Píldoras anti-sépticas del Dr. Audet», 10 pesetas. Para los resfriados, dengue y trancazo: «Hidrocarburos Audet», 2 pesetas.

BAJO GARANTIA DEL ESTADO DE HAMBURGO

Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales el Premio mayor en la Lotería de dinero de Hamburgo AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO

Banco Vitalicio de Cataluña

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas Domicilio en Barcelona, Ancha, 64 Capital con garantía 10.000.000 ptas.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES.

Advertisement for Nestlé's Lactated Flour, featuring an image of a tin and text describing its benefits for infants and the elderly.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?

MODAS

Del miércoles al jueves de la semana próxima, regresará de su expedición, Luisa Gonzalez con un gran surtido de Sombreros modelos para Señoras, señoritas y niñas.

Advertisement for Dehaut's Pills, featuring a circular logo and text describing the pills' effectiveness for various ailments.

Advertisement for Chocolates Escudero, featuring the text 'Chocolates puros', 'SEGUNDO BÀRCENA ESCUDERO', and 'Chocolates analizados'.

Advertisement for Campos Eliseos de Lérida, featuring the text 'CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA', 'GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA', and 'Director propietario.—D. FRANCISCO VIDAL Y COPINA'.

Advertisement for Manuel Sanjuan, featuring the text 'ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA DE SABIÑAN (ZARAGOZA.)', 'Premiado en varias exposiciones', and 'SABINAN (ZARAGOZA.)'.

Advertisement for BOCA MENTHOLINA DENTÍFRICA, featuring a large graphic of a mouth and the text 'DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA'.

Advertisement for Chocolateria de Baldomero Quintanilla, featuring the text 'Chocolateria de Baldomero Quintanilla', 'Sombrecería, 15.—BURGOS.', and 'Licor Laville Gota'.

Advertisement for Píldoras y Jarabe de Blancard, featuring the text 'PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD', 'con Tódoro de Hierro inalterable', and 'GOTA LICOR DEL Dr. LAVILLE'.

Advertisement for Don Antonio Sabater y Becerra, featuring the text 'PREPARACIÓN para carreras militares', 'Director—Comandante de artillería, DON ANTONIO SABATER Y BECERRA', and 'De los cuarenta y seis alumnos preparados en Burgos'.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras de estómago, dispepsias y catarras intestinales. Botella 5 pesetas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano 50 y M. García. En Burgos farmacia de Llera y principales.